

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 28 de Diciembre de 1908

Año XXIV.—Núm. 7.5 24

## Las conferencias del Mercantil.

# “Concepto de la enseñanza,, por D. Amós Salvador.

### A esperar á don Amós.

Con objeto de esperar á don Amós Salvador y acompañarle hasta Salamanca, fueron el sábado último á Medina del Campo, los señores Maldonado, Núñez (don Francisco y don Mariano), Sánchez y Sánchez y García Barrado, á los que acompañó el jefe del movimiento señor Campo.

Las seis y media de la tarde llegó el tren á Salamanca, donde esperaba al señor Salvador, los señores Zapata, Hernández Sanz, Fernández Robles, Palomero, Núñez (don Arturo), Mirat, Angoso (don Victoriano), Barrado (don Elías), Albertos, Vicente (don Amador), Pozo Cires, López (don Abdón), Peláez, Corona y Calón (don José).

Todos acompañaron á don Amós al hotel del Comercio, donde se hospedó.

### El domingo.

Por la mañana, don Amós Salvador fué visitado por muchas y distinguidas personalidades de Salamanca.

En la tarde, después de comer el señor Salvador, fué á tomar café á casa de su amigo el diputado por Vitigudino, don Luis Maldonado, á donde fueron también los señores Zapata, gobernador civil; el reverendo P. Valdés, obispo de la diócesis; Mirat, alcalde; Núñez, presidente de la Cámara de Comercio; Benítez de Lugo, González Domingo, director del Instituto; Reymundo, catedrático del Instituto; Sánchez y Sánchez, presidente del Círculo Mercantil; Berrueta, director de *El Labrador*; Núñez, director de *El Adelanto*; Rubio, Romano y García Barrado (don Cándido).

### En el Círculo.

#### La presidencia.

En la plataforma tomaron asiento los señores: R. P. Valdés, Zapata, Cuesta (don Torcuato), Núñez (don Arturo), Palomero, Mirat, Fernández Robles, Peláez, Mulas, Corona, López (don R. y don P.), Sánchez y Sánchez, Brozas y Jiménez.

#### La concurrencia.

Fuó enorme. Entre ella recordamos haber visto á los señores Segovia, Brozas, Cardenal, Rodríguez Miguel, Encinas, Cea (J. y E.), García Polo, Rodríguez (E.), Oivera, Unamuno, Gallego (J.), Pimila (H.), Casas, Vicente (A. y E.), Zugarondo, Allú, Romano, Heredia, Iscar (F. y M.), Prieto (E.), Laca, Jiménez Núñez García, Núñez Sampe layo, Núñez Izquierdo, Núñez A'egría (M.), Lafuente, Berrueta (J.), Barahona, Mirat, P. Valdés, Santos Allén, Maldonado, González Domingo, Mansilla, González Borrueguero, N.º, Orea, Castillo, Pezo, Niño, Nava, Flores, Maeso, Amador, Barra do (C. y E.), Cuesta, Margarida, Real, Hernando, Mediana, Angoso, Reymundo, Benítez de Lugo, Calzada, Burghoño, Pérez Allú, Zapata, Peláez, Fernández Robles, Palomero, Mulas, Corona, Ortuño, Díaz (E.), Boyer, Piedra, Rojas, García López, González (R.), Vicente (M.), Martín (V.), Martín (A.), Salcedo (A.), López (J.), Reig, Vila Nadal, Angoso (V.), Romo, Oivera (P.), Juanes y muchísimos más, que nos es de todo punto imposible recordar, y que llenaban por completo el amplio salón del Mercantil.

#### La conferencia.

Comenzó á las siete, y el señor Sánchez y Sánchez, presidente del Círculo Mercantil, pronunció breves y elocuentes frases de presentación del conferenciante.

No necesita éste, dijo, que nadie le presente. Su nombre, uno de los más eximios entre los españoles contemporáneos, sus profundos conocimientos en diversos órdenes de la mentalidad, el caudal de energías, actividades y aciertos que al servicio del país ha puesto, han hecho que don Amós Salvador sea tan respetado como querido en todas partes, y que Salamanca tenga que agradecerle la honra que hoy la hace, inaugurando las conferencias anuales del Círculo Mercantil y contribuyendo así á la labor de cultura que nos hemos propuesto realizar.

A continuación pronunció el señor Salvador su hermoso y elocuentísimo discurso, en el que, magistralmente, desarrolló el tema *Concepto de la enseñanza*, y con frase fluida, elocuente, llena de sinceridad y de amor á la Patria, analizó los defectos de que adolece el sistema pedagógico vigente en España, fustigó á los catedráticos que no cumplen con su deber, á la vez que enaltecía á los que por la enseñanza se sacrifican, pidió para los alumnos mayor benevolencia, más cariño y otros métodos de enseñanza, y entonó un himno grandioso á la intervención del Estado en la obra de cultura que

en las aulas se elabora y de la que depende el porvenir nacional.

Con frase galana y castiza, con ademán sencillo y conveniente, el señor Salvador supo tener al auditorio, enorme é ilustrado que le escuchaba, encantado durante la hora y media que duró la conferencia, y ganó á conciencia las ovaciones que interrumpieron muchos de sus párrafos, y las felicitaciones efusivas que al terminar recibió.

Una á ellas, la nuestra, tan entusiasta como la que más, y crea que Salamanca recordará siempre, con agrado y con gratitud, las profundas enseñanzas que le debe.

#### El discurso.

Señores: No tengáis en cuenta, para nada, las frases lisonjeras é inmerecidas que habéis escuchado de labios de vuestro presidente; no las merezco.

Figuraos, por el contrario, que es el que va á tener el honor de dirigiros la palabra, hombre modestísimo, y sólo así, esperando muy poco, podré lograr que salgais conformes, ya que no satisfechos, y no defraudaré vuestra atención.

Los queridos amigos que me hicieron el honor de invitarme á que diera una conferencia en Salamanca, pudieron observar que no titubeé un momento, y acepté desde luego el honor que se me hacía; y lo acepté porque en esta ciudad, á la que tantos vínculos me unen, tengo amigos muy sinceros aunque perdí el mejor, Isidoro García Barrado, arrebatado en edad bien temprana para desdicha de las ciencias económicas, de Salamanca, de sus amigos y de España.

Permitidme que aquí, donde tanto lo queráis, le dedique el tributo que su fraternal amistad me impone. (Ovación.)

He venido á Salamanca luchando con achaques de la edad y de mi delicado estado de salud, con los rigores del clima y con los apremios de ocupaciones perentorias é inexcusables.

Y hago constar todos estos sacrificios, aunque sé que es de mal tono echarlos en cara, para que en gracia á ellos me perdonéis las deficiencias de mi conferencia.

El tema que voy á desarrollar es uno de los que más tiempo me han robado y con mayor delectación he estudiado.

Voy á tratar del *Concepto de la enseñanza*.

Parecerá mentira que al desarrollar dicho tema no discurra acerca de los procedimientos, métodos, sistemas ó regímenes de enseñanza, trayendo á colación lo cíclico, lo serial ó lo mixto, encomiando lo que se hace en las naciones extranjeras, recorriendo los ensayos y las novedades de última hora, para proponer su adopción cuando, acaso, en otras partes fracasan, y trayendo, en fin, ante vuestra vista, esa cultura barata que tan cara suele resultar.

No es tal mi intención.

Voy á repetir aquí lo que en academias, libros y periódicos he dicho acerca del sistema español de enseñanza, y con esta afirmación pongo de relieve la falta de originalidad que ha de notarse en mi discurso.

Voy á exteriorizar una vez más el horror que me inspiran los exámenes y poner de relieve sus inconvenientes, y me ocuparé de la necesidad urgentísima de hacer un Cuerpo de buenos profesores que difundan la cultura, se compenetrén de la altura de su misión y sean capaces de formar hombres instruidos, sanos y buenos que cambien en un mañana próximo el modo de ser nacional, y hagan surgir una España grande y poderosa del pueblo actual.

Al tratar del mejor régimen de enseñanza, hay que definir ésta, y yo no encuentro definición más acertada que la siguiente: es la función, es el arte de enseñar.

Perdonadme esta perogrullada, pero estoy convencido de que es necesario repetir una y cien veces esa perogrullada, desde el momento en que se abre camino la idea de que todo sistema es malo cuando no es crecidísimo el tanto por ciento de los desaprobados, que es la vergüenza del régimen que se implanta, y se siente desagrado cuando el número de aprobados es grande, que es en lo que debe cifrarse el orgullo de una buena enseñanza. Repitiéndolo mucho, es como llegarán á convertirse de que enseñar no es aprobar ó desaprobar, y en todo caso debería ser lo primero; no es pasar lista, ni apuntar faltas, ni tener profesores de ceño adusto, ni tribunales de gran inflexibilidad, ni hacer largas las carreras, ni multiplicar los ejercicios, ni exagerar el rigor, ni

rechazar certificados de médicos, ni otras mil zarandajas, que pueden ayudar, manejadas con tino, al fin que se persigue, ó perjudicar grandemente cuando se emplean sin discernimiento, pero que no pasarán nunca de medios auxiliares, sin llegar á ser jamás esencia de la cosa. Enseñar es difundir los conocimientos, de manera que se adquieran bien y fácilmente por quienes se proponen adquirirlos; es proporcionar todos los elementos que contribuyan á facilitar la enseñanza, á hacer amable el estudio, á avivar el entusiasmo, á fortalecer la motivación, á estimular el amor propio y la confianza en sí mismo, y todo el con-

Y, aun suponiéndolos de capacidad distinta, la mayor parte, la casi totalidad de los del primer grupo, salvo aquellas excepciones inexcusables de cordedad ó abandono extraordinarios, sabrían las asignaturas, mientras que sólo llegarían á ese punto las excepcionales notabilidades que pudieran contarse en el segundo grupo. Los primeros son los resultados á que debe aspirar la instrucción pública; no, ciertamente, los segundos. Pero esta diferencia en los resultados no consiste en la materia estudiante que hemos supuesto igual en los dos casos, sino en la materia enseñanza, que se daba como debía darse á los del pri-

mente, por listo que sea, y que sólo se aprueban, cuando hay rigor, entrando á jugarlas al examen como se jugarían á cruz ó cara!

Este será el eterno problema del Estado en materia de instrucción pública. Averiguar, no cómo se aprende, sino cómo se enseña. ¡Allá se las entienda el que no aprende enseñándole bien; pero es inmensa, agobiadora la responsabilidad del Estado que enseña mal, porque en ello estriba que sean generaciones de ineptos las que debieran ser de hombres aptos, y acaso notables, con las cuales se engrandecen las Naciones! Para no hacer el bien de la instrucción pública, vale más hacer el bien de la economía del contribuyente; y ya que no haya enseñanza, que no haya gastos, y como sólo la barbarie puede suprimirlos, es imprescindible pensar en hacerlos mejor.

Pero en la enseñanza hay dos términos igualmente esenciales, aunque puedan imaginarse fundidos en uno: el que proporciona al estudiante todos los medios adecuados al fin que se persigue, y el estudiante mismo, sin el conocimiento exacto del cual, no será fácil ni hacerlo elegir bien aquellos elementos. De éstos, ó al menos de los principales, me haré cargo más tarde; pero urge decir algo de ese otro término de la cuestión con el que difícilmente se cuenta, y al que hemos considerado como víctima del examen primero, y como víctima de los medios de enseñanza después, mas no en sí mismo, como objeto sobre el que la enseñanza recae, y de cuyas condiciones pende el carácter que debe á esta asignarse. Y al decir estudiante, quiero decir el nuestro; no el inglés, ni el ruso, sino el nuestro, con sus condiciones buenas ó malas, con su precocidad, con su desarrollo físico, con su temperamento, función del clima y de causas exteriores, con sus alegrías, con sus calaveradas, con su indisciplina, con sus hábitos de compañerismo, con sus instintos, casi siempre buenos, con su perseverancia que es condición de la raza, la facilidad de dejarse regir por el sentimiento más que por la razón, y mucho más que por la autoridad, y, finalmente, con su carácter, dentro de cada edad; porque algunas de esas condiciones cabe modificarlas con una educación inteligente y atinada, otras pueden corregirse á la larga, pero pretender hacer otros estudiantes cambiando en ellos y cambiando de golpe lo que es verdaderamente constitucional, debe considerarse como gran locura; y vale más amoldarse á las condiciones esenciales del objeto que se maneja, sacando de ello el mayor provecho posible, que ponerse neciamente en pugna abierta con ellas.

Pues qué, ¿no hay más que coger sistemas extranjeros, de esos que, según se les antoja decir á algunas gentes, han dado soberbios resultados, y de cuya adaptación no podrían estar seguros, aun cuando aquello fuera cierto, para aplicarlos sin más estudio á nuestros alumnos? ¡Tiempo de pies á cabeza cuando oigo hablar de esas introducciones, y me imagino que se trata de introducciones de armas novísimas, que he de verlas más tarde apuntadas contra nuestras masas de escudantes, y disparando sobre ellos, y calculando su eficacia por el número de cadáveres que se recojan! ¡Y es verdad; así se calcula el alcance destructor de esos sistemas, pero no el alcance reformador en el sentido benéfico que se desea!

Poco habrán meditado y visto en la materia, los que no reconocían, dentro de nosotros mismos, la inmensa diferencia que hay entre los estudiantes de las provincias vascongadas, únicos capaces de soportar con mediana resignación el régimen de enseñanza de nuestras escuelas especiales de ingenieros, á cuyos escalafones dan un contingente muy superior al de las demás provincias, y los que proceden de las andaluzas, por ejemplo, de imaginación y de indisciplina muy superiores.

Pocos serán asimismo los que no reconozcan sin esfuerzo, que no es aplicable el mismo régimen á los niños de la primera enseñanza que á los casi niños de la segunda y que á los muchachos de las Universidades, así como se necesita otro estilo para las escuelas de adultos y para las de artes y oficios; pero apenas se hace esa declaración, se olvida y se vuelve á la manía deplorable de querer hacer personalitas á los niños chiquitines, y hombres maduros á los muchachos en quienes bulle y se desborda la exuberancia de la juventud.

Para enseñar á nuestros regeneradores, lo que es el estudiante, parece que debería bastar el decirles

que eran lo que ellos habían sido, rogándoles que se recordaran; pero no he conocido materia en que sea más fácil olvidarse de sí mismo.

Tengo yo condiscípulos que tratar á sus hijos con un rigor desmesurado, y cuando les recuerdo lo que hacíamos nosotros, me oyen como si les hablara de otros. Uno de éstos, que ha llegado á ser de los profesores más serios y de los examinadores más duros, no hay forma de hacerle entender que con ese rigor estaría él aún en la escuela, y defiende que aquellos tiempos eran peores, y que ahora, ¡pasa cualquier! Finalmente, y es preciso contar estos casos para creer que suceden, discutía conmigo uno de mis más excelentes amigos, que había sido asimismo excelente como alumno y lo era ahora como profesor eminentísimo, y aseguraba con el convencimiento más profundo, que cuando se sabe una asignatura y se conoce de ella el programa de examen, no se puede dejar de contestar á las preguntas; que no concebía un *excusado* en chicos aplicados, y que lo que se sabe bien, bien se dice. Y, en efecto, él había aprobado una asignatura de estudiante brillantemente, había acabado con igual brillantez la carrera, fué profesor de aquella asignatura muchos años, y con todas esas circunstancias, hizo oposiciones á la misma. Pues bien: dijo en ellas muy mal algunas preguntas; se excusó á otras y sólo por mayoría le aprobaron los ejercicios, quiero decir, que algunos examinadores se los desaprobaron. ¡Y no comprendía que le pasara á un chico lo que á él mismo le sucedió siendo hombre maduro y con todas las condiciones necesarias para defender en un examen lo que sabía! ¡Y es que estos problemas hipnotizan á los hombres!

Y como no nos conocemos en esta materia á nosotros mismos, es preciso enseñar á las gentes que los niños, son niños, y los jóvenes, jóvenes, y que sólo los hombres, son hombres; segunda paragrullada de la que hay que hacer un uso constante.

Grande, imperiosa, nobilísima es la misión del Estado, educando la inteligencia y desarrollando el espíritu; pero superior, inexcusable y preferente, porque debe ser anterior, es la de proporcionar la salud robusteciendo el cuerpo; y ya que de esta segunda parte no se encarga, debe dejar para ello espacio suficiente, porque de generaciones enfermizas y afeminadas nadie puede esperar energías varoniles, ni físicas, ni morales, ni intelectuales. Todo sistema que no deje hoy espacio á los juegos de la infancia, mañana á las necesidades de movimiento, de distracción y de descanso propias de la edad pueril, y más tarde á esas mismas necesidades más exageradas y á las expansiones propias de una edad en que se desborda la vida, en que se consolidan los grandes instintos de independencia y de amor á la libertad, y en la que nace y se desarrollan las esperanzas, las emulaciones y las confianzas en lo porvenir, son sistemas viciosos, mas aún, detestables.

Reconozco las ventajas de la enseñanza primaria oficial obligatoria, aun cuando soy poco aficionado á lo obligatorio y mucho á la libertad, pero sea de esto lo que quiera, todo lo que se pretenda de los niños más que aprender á leer y escribir, y después todo lo que les pueda entrar por los ojos, sin esfuerzo intelectual por su parte, por vía de juego, y de distracción, dejando el resto para jugar en el campo y respirar en él aire puro y no el viciado de las aulas que ha visitado uno por uno los pulmones de todos los compañeros, será hacerles vivir demasiado pronto y... ¡hacerles morir demasiado pronto!

Para ingresar en la segunda enseñanza, hay que invitarles para que pasen adelante, en vez de hacerles tropezar á la puerta de un tribunal y un examen.

Y dentro de los Institutos no se ha de perder de vista un momento que ha de robárselos poco tiempo, que entran á aprender y no á estudiar, que ha de hacer gimnasia su inteligencia para adquirir flexibilidad y desarrollo; pero que ha de facilitárseles todo mucho para que no tengan las clases por un castigo y detesten el saber por exigirles una atención y un trabajo superior á sus fuerzas; los programas han de ser muy cortos, las ideas muy fundamentales y pocas, todo, en fin, elemental, y muy reducido el número de asignaturas de cada curso. ¡Quisiera yo saber cómo estudian ahora esos pobres niños de diez ó doce años seis asignaturas y sufren seis exámenes! ¡Y si lo hacen y se le trata con el rigor que inicuamente se de-



Don Amós Salvador.

ducido al objeto primordial de que se aprovechen las lecciones y se aprenda y se sepa, al fin, la materia que se estudia.

Voy á evitar, con un ejemplo, definiciones y razonamientos.

Imaginemos cierto número de alumnos de igual capacidad bajo todos conceptos: inteligencia, laboriosidad, amor al estudio, etc., y dividiémoslos en dos grupos asimismo iguales. Al primer grupo lo rodeamos de todo cuanto pueda hacerle agradable y fructifera la enseñanza, como bibliotecas, colecciones, gabinetes, laboratorios, museos, programas bien estudiados, textos mejorables, y, sobre todo, profesores de esos que nacen para serlo, de esos que tienen el don de atraer á los estudiantes, de hacerse respetar y querer, y más que nada, de hacer clara y agradable la materia que explican; de esos, es suma, que saben enseñar. Y al segundo grupo le suprimimos todos aquellos medios de ilustración, los metemos en aulas mal acondicionadas, donde estén á disgusto y no oigan ni vean lo que se explica, los sometemos á unos programas inacabables y mal hechos, les damos unos textos ininteligibles ó equivocados, ó no les damos ninguno, y les asignamos profesores de esos que han nacido para todo menos para serlo, por su escasa y trasnochada ciencia, por su falta de salud para asistir asiduamente, por su mal carácter, por su falta de flexibilidad para adaptarse á las condiciones de los muchachos y, finalmente, por la falta de palabra y de claridad que los imposibilitan para ser entendidos, cualesquiera que sean los esfuerzos prodigados por los estudiantes con tal objeto.

En tales condiciones, aun cuando hemos partido de una hipótesis, bien podemos asegurar, como si lo viéramos, que los resultados serían éstos: Todos los del primer grupo, puesto que los hemos supuesto de igual capacidad, saldrían aprobados ó sabrían, por lo menos, las asignaturas; todos los del segundo grupo, deberían ser desaprobados, porque no habría que pensar en que pudieran saber las materias del curso.

mer grupo y se negaba á los del segundo; á los unos se les enseñaba y á los otros no; y en tal supuesto, ¡qué querrá decir el rigor con los segundos, para hacerles pagar las culpas que no son suyas! ¡No hay insensatez que se parezca á la de enseñar mal y querer que se sepa bien! ¡Y no hay crueldad llevada al colmo, que se parezca á la de pedir buenos exámenes y ser en ellos exigentes los mismos que hacen imposible el conocimiento de las asignaturas, por su carencia absoluta de condiciones para el profesorado, y que llegan á ser la desesperación de los muchachos, tanto más, cuanto más inteligentes y pundonorosos! ¡Lo que hay que examinar es regímenes, no estudiantes! Estos, cuanto á la masa general, que es la que interesa al Estado, y no las excepciones en bien ó en mal, resultan examinados, según el sistema, sin examinarse: Son buenos, si el sistema es bueno; y malos, si es malo. Ningún régimen, por bueno que sea, hará que sepan algunos torpes ó vages, así como el peor de los peores no impedirá que floten las notabilidades extraordinarias; pero esos casos no servirán jamás para juzgar de un sistema. El Estado debe desentenderse para sus fines, porque tienen escasa importancia en la población de los centros docentes. Los resultados han de tocarse en la masa general, y no hay manera de negarse al llegar racionalmente á la conclusión de que todo régimen que da escaso número de aprobados y muchos desaprobados, debe asimismo desaprobarse; él es el malo, no los estudiantes, que son lo que corresponde al sistema, y á quienes no se les puede enseñar mal para reprobarlos bien, ni reprobarlos bien para no reconocer que se les enseña mal. Muchas escuelas están hoy orgullosas de lo que debía avergonzarnos. ¡y no faltaba más sino que se extendiera el sistema, como se pretende, á otros centros! ¡No faltaba más sino que se exigiera aprobar, con exámenes brillantes, asignaturas que se explican tan mal en Universidades y escuelas especiales, que nadie llega á saberlas ni mediana-

sea, quisiera yo saber cómo viven!

¿Y qué he de decir ya de la población de las Universidades que no sea repetir ó que no pueda adivinarse?

¿Qué he de decir de un sistema que se encanta de los alumnos que, por afeminados ó mal constituidos, aparecen tranquilos y perfectamente su bordados, en tanto que todo rigor le parece poco para castigar las pequeñas indisciplinas en que incurren aquellos á quienes les rebosa el ingenio y las energías y la capacidad para todo, y que serán los que llenen mañana los Ateneos, y las Academias, los Parlamentos, el foro, los laboratorios, y escribirán los libros, y pronunciarán discursos, y planearán industrias, y dirigirán empresas, y harán, en fin, todo lo que en la sociedad representa movimiento y vida?

¿Qué he de decir de un sistema que no se satisface más que cuando ha ordenado las cosas de manera que no pueda el alumno dejar de ocuparse todo el día con los asuntos propios de sus clases, sin tiempo para ninguna otra cosa, si ha de cumplir con su deber y dar gusto á sus maestros? ¿Qué he de decir de un sistema que no puede tolerar el que sean los muchachos lo que no pueden menos de ser y deben de ser, y sería de lamentar que no fuesen á su edad?

Ha de tenerse en cuenta, además, que si aun desde el punto de vista de la mayor ilustración, puede agotarse por completo el tiempo de los estudiantes; porque, no sólo se necesita dejar un hueco suficiente para los ejercicios corporales, como la equitación, la esgrima, la gimnasia, los paseos ó lo que se prefiera, según las aficiones, sino para estudios que no estén comprendidos en el plan de los de una carrera determinada y que completan la educación esmerada de quienes viven en sociedad. Tal sucede con la pintura, ó por lo menos con el dibujo, con la música en general y con instrumentos tan generalizados como el piano en particular, con las lenguas que no deben imponerse, más que en la Facultad de filosofía y letras, y dejar á cada uno que elija las que bien le parezcan y las estudie cuando quiera, con la taquigrafía y con otros muchos conocimientos que á cada uno le pueden convenir y á los cuales tiene por completo que renunciar cuando se dedica á ciertas profesiones, para cuyos planes todo tiempo parece poco.

Y voy á ocuparme de la segunda parte de mi estudio; del profesorado y de la necesidad de modificar su actual modo de funcionar.

Ya he dicho que la enseñanza dada ha de tener más por perjudicial que por útil; que valdría más para eso economizar gastos no justificados, y que no siendo posible suprimirlos, es forzoso pensar en hacerlo bien para que no resulten infructuosos.

Los elementos que puede y debe manejar el Estado para enseñar bien, son muy variados: pero merecen, entre todos, especial mención los que sirven de encabezamiento á este apartado, es, á saber: los profesores, los textos y los programas que de ellos depende.

El profesor: ésta es la clave de la enseñanza. El resume por completo; él hace buenos ó malos los sistemas; él sólo vale más, no ya que cada uno de los elementos, de cualquier género que sean, que contribuyen con él al fin de enseñar, sino más que todos juntos; todos ellos podrán contribuir más ó menos á facilitar la tarea y á cubrir sus deficiencias, pero sólo él, cuando es bueno, hace el milagro de suplir la falta de todo y asegurar el éxito que se persigue de convertir alumnos inexpertos y bulliciosos en hombres intradados y serios. Para juzgar de un régimen de enseñanza, y aun de toda enseñanza en general, bastaría preguntar: ¿Cómo son los profesores? ¿Excepciones? Pues ya puede el Estado echarse á dormir y no hay que hablar más. ¿No son buenos? Pues no hay enseñanza posible; ó, al menos, podrá remediarse con los otros elementos que juegan en el problema; pero, en suma, no se conseguirá ni á medias el objeto!

Si la masa de profesores pudiera constituirse al igual de algunos pocos por desgracia, que he conocido en mi vida de estudiante y en mi vida de hombre, tengo por indudable que las generaciones serían otras.

Conocimiento profundo de las asignaturas; arte maravilloso para enseñar; arte de ellas lo verdaderamente fundamental, reduciéndolas á un corto número de lecciones; orden admirable; claridad en la explicación y facilidad de palabra inimitables; golpe de vista certero para apreciar cuando no podía dar más de sí la atención del alumno; flexibilidad para acomodarse á todas las exigencias de la edad y de los demás trabajos y asignaturas que componían el curso; conocimiento del corazón humano y particularmente del de los muchachos, carácter amabilísimo y simpático; condiciones imposibles de superar para hacerse querer y respetar de los discípulos, para estimular el amor propio y la emulación, y para hacer agradable y amable el estudio; todo cuanto, en fin, pueda soñarse en que reúnan los maestros.

Con esos, no andará nunca escasez de tiempo los discípulos y pueden atender á todo; no echan de menos los repasos indispensables para el examen; no se quejan de que no entienden ni de que sean difíciles las asignaturas, porque les toman verdadera afición y las aspiran; tienen todos los días que agradecer una atención que se les guarda ó un favor que se les hace; con esos maestros no hay faltas de puntualidad ni de asistencia que no es

tén justificadas, y no hay que pasar listas ni examinar certificaciones de médicos; para ellos es inalterable el orden, el silencio y la atención en las clases; gracias á ellos, casi desaparece el temor del examen y se sufre con la persuasión de que les pregunta un amigo capaz de ayudarlos, pero no de precipitarlos en el fracaso; para esos profesores no hay vacaciones anticipadas, de que tanto se murmura, y que si se estudiaran á fondo, se verían, sin duda alguna, justificadas; porque yo he visto recientemente en una Escuela donde los alumnos necesitaban de esas vacaciones, no para holgazanear, sino para ponerse al corriente de trabajos que les encomendaban y que no tenían tiempo de llevar á cabo, aun utilizando los días de fiesta, y que con uno de esos profesores de *chero entero* hicieron la distinción de decirle que para él no las utilizaría, y que si quería que asistieran á su clase ó á su casa, ó encomendarles algún trabajo, lo harían todo ello con gusto.

En esas clases si que se llega á olvidar que son jóvenes los discípulos, porque parecen hombres y como nombres se portan. ¡Y cuenta que son los mismos que en otras aparecen atolondrados, holgazanes y calaveras.

Veamos ahora el reverso de la medalla, indicando aquellas circunstancias que bastan individualmente para calificar de malo á un profesor, y de las cuales hay quienes tienen la desdicha de reunir varias y aun muchas.

Hay quienes tienen mediano y trasnochado conocimiento de sus asignaturas; quienes, con la mayor formalidad, explican en otras distintas de las que debían explicar, y por sí cabía alguna duda, lo dicen en los textos que proporcionaban á los alumnos, sin que la superioridad se entere y sintiéndolo si se entera; hay quienes, obtenida su plaza, no vuelven á ocuparse con su asignatura, y lo mismo la explican, ó con mayor abandono, á los cuarenta años de profesor que cuando se encargaron de ella; otros, por el contrario, hacen de ello la labor de su vida y llegan á ser eminentísimos; pero cada año extienden los programas y explican mayor cantidad de materia, pretendiendo que los alumnos aprendan en un curso lo que á ellos les costó un gran número de años; hay otros, y son muy numerosos, á quienes no se les pasa por la imaginación la idea de que su misión es enseñar, y se contraen á oír cómo explican las lecciones sus discípulos, y según sepan ó no sepan, ó mejor dicho, según les guste ó no lo que dicen, les ponen buena ó mala nota, y hasta otra; conozco algunos que, sin haber dado en su tiempo grandes muestras de precocidad, afirman con el mayor convencimiento que á los estudiantes deben dárseles textos y explicaciones lacónicas, aunque no resulten claras, y acaso mejor sino resultan, porque debe procurarse que su inteligencia se desarrolle poniéndola siempre en torsión, cuando lo que se consigue es hacer aborrecible el estudio; son también numerosos los que, faltos por completo de condiciones oratorias, de claridad y de orden, se empeñan en explicar sin textos y sin apuntes; haciendo la desesperación de los muchachos, que ni pueden aprender de los libros ni del profesor, hay quienes, para demostrar lo mucho que saben, no pasan en todo el curso de la primera lección, mientras que otros pasan por todo como sobre ascuas para tocar todo el extenso programa; no es raro ver algunos, en cuyas clases se matriculan por docenas y se examinan por unidades, buscando el modo de hacer ó en otros centros sus discípulos, y ellos se quedan orgullosos, de lo que debían avergonzarse; tampoco es raro hallar quienes por su carácter, falta de flexibilidad y aun de educación, espantan á los chicos y se hacen detestar; las clases de algunos son verdaderas zaharas, en las que cada uno hace lo que quiere, y hablan y leen novelas y fuman; y se apuntan unos á otros, y gritan y se ríen y hacen burla del profesor, porque ni entienden las burlas, ni tienen respetabilidad ni carácter para imponer el orden, el comedimiento y el respeto; y, finalmente, hay algunos que, desgraciadamente, llegan á punto de ser considerados universalmente como desequilibrados, neuróticos ó algo más acentuado, y aun á éstos es preciso verles desempeñando sus clases y sopor-tándolos á costa suya los discípulos.

Ya se comprende que si estos casos de profesores, excepcionales como los buenos, forman la masa general, habría que perder toda esperanza.

Así es que el primer deber del Estado en materia de enseñanza, es cuidarse de los profesores, y cuando eso no se hace, es porque no se conoce la materia ó no se quiere poner el dedo en la llaga, puesto que la cosa resalta con todo el relieve de lo evidente.

El buen profesor es cuanto cabe de hermoso en lo humano; ha de ser siempre objeto de respeto, de consideración y de cariño, tan altos como puedan dedicarse á los más venerables sacerdotes; y el Estado debe de tener con ellos todo género de miramientos y de distinciones.

De mí sé decir que no encuentro remuneración bastante para pagar á un buen profesor; los más altos sueldos del Estado me parecen pocos, porque los grandes maestros son en las naciones los grandes regeneradores y los únicos que tienen el secreto de hacer hombres. Y como son pocos, debiera recogerseles y subvencionarlos para que, aun sin pertenecer al profesorado, enseñaran cuando quisieran, lo que quisieran y como quisieran.

Pero, ¿cómo podría conseguir el Estado un buen cuerpo de profesores?

res? Yo no conozco problema más difícil. De suerte que no sólo ha de fijarse en él preferentemente la atención porque es la clave de la enseñanza, sino por la inmensa dificultad que presenta el hallar la solución satisfactoria; puesto que solución completa latengio imposible.

La única que me satisface es la de buscarlos donde se hallen, donde la fama los indique, y atraerlos, acariciándolos con todo género de consideraciones, y sin someterlos á otros exámenes que á los de los resultados que dieran en el desempeño de su misión; pero, ¿estamos educados para eso? ¿Habrá ministros (y no bastaría con algunos sino con muchos) que miraran de tan alto y realizaran la obra con la energía y la imparcialidad indispensable? ¿No se pagarían las aulas de deudos y de inopros? ¿Es no es posible? Pues nada hay eficaz y bueno para resolver por completo el problema; pero no por eso deberá dejarse de ser siempre el objeto de preferente atención en la enseñanza porque es casi ella misma, y el paso que en esto se dé valdrá por muchos en otros conceptos.

Se ha creído resolver el problema dando estabilidad á los profesores después de que cada uno se halla en la plaza por oposición; con lo cual dicen desaparece el favor y se tiene la certeza, dicen también, de llevar á esos puestos los más aptos. ¡Nada de eso! las oposiciones son exámenes como todos los demás y los son aplicables todos los razonamientos que hice al hablar de éstos. Varian mucho, por ciertas condiciones, unas de otros, pareciendo que las primeras proporcionan mejores medios de exactitud en el juicio; mas intervienen otros elementos que, por lo menos, compensan esas ventajas.

Pero, aun cuando los hombres pudieran en esos ejercicios analizarse con la facilidad que se analiza en un laboratorio una sal disuelta en el agua, ¿qué problema resolveríamos con ello? ¿Qué se desea saber por ese medio? ¿El mayor ó menor conocimiento que tengan de una asignatura los opositores, para clasificarlos y dar al número primero la plaza? ¿Pues ya sabemos todo eso con completa exactitud y hemos dado el número uno y la plaza al que más sabe! ¡Y con todo eso no sabemos nada de lo que interesa saber; más aun; sabemos lo que menos interesa saber!

Pues qué, ¡van á decirnos esos ejercicios, ni otros cualesquiera, si sabe explicar, si es claro y no tardado y justiciero y amable y enérgico, si será estudioso ó vago, etc., etc., nos dirán, en suma, algo acerca de aquellas condiciones antes señaladas para definir los maestros buenos y los malos? Pues todas esas condiciones, y de ellas no se sabe nada, valen más que el conocimiento de la asignatura, porque siempre sabrá lo bastante un profesor, para que si los alumnos aprenden lo que él sabe, no demos por contentos, mientras que nunca se exigirá de un sabio que todo lo que sabe lo diga en un curso á los muchachos; lo que hace falta es que enseñe lo que deba enseñar, y lo enseñe bien; y de esto, repito, no nos dicen nada los ejercicios de oposición.

Y como todo género de inspecciones para modificar ese estado de cosas parece la atentatorio á la estabilidad y á la libertad del profesorado, se ve por todas partes erizado de dificultades este fundamentalísimo problema, al cual deben dedicarse todos los cuidados, todos los esfuerzos, todas las novedades, todos los ensayos y todas las pruebas, que no á los estudiantes, víctimas propiciatorias de cuantas modificaciones se introducen en los sistemas de enseñanza. Y, precisamente en esto, es donde abundan menos las teorías nacionales y extranjeras, en lo que menos se fijan los innovadores, y en donde menos deseos se sienten de regeneración.

No se comprende que sean rechazadas cierto género de inspecciones, y menos cuando, conservando los ejercicios de oposición y creyendo en ellos, sólo se entra en el profesorado por esa puerta; porque nadie tiene interés en dejar plazas vacantes que no ha de poder utilizar; así mismo, es raro que no se pretenda introducir en las oposiciones algo que sirva para juzgar de esas condiciones que valen más en los maestros que el saber, puesto que verdaderos sabios son reconocidamente detestables profesores, y todavía es más extraño que, aun después de ocupar sus plazas, no estén sometidos á la prueba constante de los resultados, ya que tanto camino hace entre las gentes la idea de que no se den títulos, sino á quienes después de demostrar que saben la teoría, demuestran también que saben aplicarla á la profesión de que se trate; la práctica del profesor es enseñar, y cuando no sabe esto, no vale para el caso, y no puede explicarse satisfactoriamente que se quiera para los estudiantes, á quienes el Estado no da nada con el título, puesto que ha de ganarse por sí sólo la reputación y la clientela, lo que no quiere para aquellos á quienes asegura la práctica de su carrera y por cuyas manos han de pasar *forzosamente* generaciones de hombres.

Pero si en esto cabe sacar el Cristo de la libertad é inamovilidad del profesorado, no sucede lo mismo con los textos y los programas, que son elementos importantísimos del problema de la enseñanza, aunque no en el alto grado que los profesores. Muchas deficiencias de éstos se pueden remediar con aquellos, y la intervención del Estado en este asunto no puede ser más legítima, digan lo que quieran los que, en su exageración, creen que el mejor sistema de Instrucción pública consiste en dejar hacer cuanto se les antoje á unos cuantos cientos de personas de ten-

dencias diversas, regidas únicamente por su inspiración personal; de suerte que todos los esfuerzos singulares resulten aislados y contradictorios y que el resultado final sea lo que tan claramente expresa la palabra *anarquía*, que es á donde conduce el gobierno de cada uno por sí mismo. Adoro la libertad de enseñanza, pero detesto esta confusión inexplicable.

Si por efecto de esa libertad se abren establecimientos de enseñanza regidos por particulares, ¿se le ocurriría á nadie pensar que no deberían tenerlos los directores para elegir los maestros, los textos, los programas y todos los demás elementos que á los fines de la enseñanza concurren, vigilando todo, examinándolo todo, al objeto de que todo contribuyera al logro de sus propósitos? ¿Habían de tolerar esos directores lo malo en nada? ¿Dejarían á los demás que hicieran aisladamente lo que les viniera en gana, siendo ellos los que cubrían los gastos y dirigían el asunto? Pues, entonces, ¿qué género de razonamientos podrán demostrar que el Estado, al establecer y pagar sus enseñanzas, debe ser el único que no tenga plan, ni criterio formalmente profesado, ni dirección, ni nada?

¿Qué tiene que ver el respeto á derechos adquiridos, que llevados á cierto extremo llegan á ser escandalosos, con el deber que él tiene de dar inspiraciones, normas de conducta, rumbos é ideales, y con el que tienen todos los demás de obedecer y contribuir dentro de su esfera de acción á tan levantados propósitos? ¿Por dónde ha de valer más el pensamiento de un profesor, por alto que sea, que el del Estado? ¿Quién ha podido imaginar que al ganar una oposición ha ganado la libertad de contradecir y oponerse á lo que el Estado crea más razonable y orden que se haga? ¿Fuera de la libertad de exponer con arreglo á su juicio las ideas científicas, ¿qué puede pretenderse que no sea insolito, injustificado, presuntuoso, indisciplinado y anárquico? Todas estas cosas deben de tener orientación inspirada arriba con inteligencia y energía.

Yo recuerdo que aquí, en esta gloriosa Universidad salmantina, que tanta gloria irradió sobre la historia nacional y tanto contribuyó á la cultura universal, había un sistema de nombrar profesores, que me parece atrozísimo. Se nombraban *lectores*, auxiliares, que explicaban las cátedras en ausencias ó enfermedades, y cuando una de aquellas quedaba vacante, eran los alumnos los que, entre aquellos auxiliares ya conocidos y contrastados, elegían el profesor.

Tan hermoso sistema se ha abandonado y con ello se han perdido muchas garantías de acierto. Se habla continuamente de la libertad de enseñanza, con la que yo estoy conforme, pero muchos de los que la preconizan entienden por tal libertad el oponerse á todo lo que quiera hacer el Estado.

Si éste manda que se explique una asignatura, aquella debe explicarse, claro que conforme al criterio del profesor, pero sin adular los fines que á éste le han encomendado y sin que de la cátedra se haga granjería ó pasatiempo. El Estado puede y debe vigilar la enseñanza para que en las cátedras no se atente contra sus derechos y para que en ellas se reconozca la supremacía del poder civil sobre todo los poderes; debe oponerse á que la enseñanza se dé en otro idioma que el nacional, debe castigar el que se diga y se comente que es pecado ciertos estados de la política y tiene el deber de hacer que la ciencia no sea sectaria. (Ovación.)

Pues qué, ¿concebís que se vigile la instalación de una fábrica de explosivos, que se cuide de que no pueda causarse desgracias en sus manipulaciones, que se prohíba transitar por el radio á donde alcanzan los efectos de las materias elaboradas, y no admitir que con esos otros explosivos, mil veces más peligrosos y mortíferos, con las ideas, se siga igual norma de conducta?

Hay que combatir todas las hegemónicas que no sean las del Estado, porque todas ellas van contra los grandes ideales nacionales. En el actual sistema político que rige en España, en el sistema constitucional, hay libertades que el Estado no puede conceder, ya que el otorgarlas es atentar á la libertad del pueblo, base de todas las otras. Otra cuestión que se ha planteado á la tratar de la enseñanza, y que voy á exponer ligeramente sin dar mi opinión, porque de hacerlo tendría que razonarla largamente, y no quiero cansar más vuestra atención, es la de las huelgas escolares.

Desde que las huelgas se plantearon han cambiado las ideas tan radicalmente, que así como antes se afirmaba que toda huelga era un delito, se sostiene hoy que es un derecho.

Y si todas las huelgas son un derecho ¿lo serán las escolares? Ciertamente éstos no son hombres, sino niños ó jóvenes, pero tienen representantes legales y éstos pueden ejercitar el derecho de petición y exigir, ya que pagan la enseñanza, que ésta sea buena. Yo no me declaro ni en favor ni en contra de las huelgas estudiantiles. Expongo el problema, cada día de mayor importancia y actualidad y os invito á que meditéis sobre él. Y voy á terminar. Había jurado no ser en mi vida examinador ni examinado y aquella parte de mi juramento la he cumplido. He faltado á la segunda viniendo aquí á dar esta conferencia y puesto que tenéis que juzgarme, yo os ruego que, si una nota brillante, me déis la de aprobado; con ella me enorgulleceré. (Grandes aplausos.)

# Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Tambores y panderetas resuenan estrepitosamente, tañidos por los muchachos de mi vecindad; se acerca la noche; flora un chiquillo como si le asesinaran; oigo los desgarrados resacañados de una parturienta que va camino de aumentar el mundo, y los innumerables chicuelos que no veo, pero escucho, cantan á coro desconcertado tras los tabiques divinos de mi jaula vecinal!

«Está la virgen de parto y á las doce ha de parir.»

Entre tal barandía y esperando la llegada de cinco sobrinitos que van á pasar conmigo la Nochebuena, «gran señor, esta te escribo... Perdona, job, pública las muchas faltas que en ella verás, como aquí heamos perdonado á los Quinteros la terrible equivocación cometida en su obra *Las mil maravillas*, que no contiene ninguna.

Todos éramos, menos Benavente; *Hacia la verdad* se dirige con paso recto y seguro. ¡Dichoso él, que acierta á reflejarla en sus comedias y la palpa en los trimestres de la Sociedad de Autores! y también de chosa la empresa del Príncipe Alfonso, que ha recibido en calidad de aguinaldo la obra de don Jacinto; así se me vuelvan las pulgas de la cama.

Zamacois, el director del *Cuento Semanal*, no quiso entregar su *Nochebuena* al teatro Español y si á Romea, donde hay una primera actriz, émula de la Guerrero, que parte los corazones. La interpretación fué mala, como era de esperar. ¿En qué pensaba usted, don Eduardo? ¡Buen estreno de su comedia y de usted, como autor! No juzgo con esto su comedia, pues no la he visto; quiero decir que es usted un parricida, ya que abastó su primer hijo teatral en manos de los malhechores... del bien.

(H. repetido la palabra comedia, y no tengo tiempo de rectificar; ya he dicho que cometería muchas faltas. ¡Malditos tambores!)

La proximidad de Nochebuena, este año ha traído muchas felicidades: para los que han pescado premios gordos; para nuestro compañero Ramiro Sierra, cuyo indulto ha firmado el Rey; para López Ballesteros, al quien festejaron anoche las primeras figuras del Madrid intelectual; para la Asociación de la Prensa, que ha visto coronada por el éxito su Exposición artística, y para Felipe Pérez y un servidor, que, no habiéndonos tocado la lotería ni con un dedo, estamos libres del mal de la riqueza, como los parientes de un magnate ruso.

Ya saben ustedes cuál es ese que realizó su inmensa fortuna ó la *vesperalid*, quemándola toda, y dijo á sus herederos, mostrándoles las cenizas: Muero satisfecho, porque es con la ocasión de pecar... También hay Savonarolas en Rusia, pero de los brutos, brutos.

Y volviendo del país de don Nicolás que, como todos sabemos está algo más cerca del polo Norte, que esta villa del oso y el madroño (¡va ya calor, y cuán poco se conecel), sólo me resta desear á ustedes felices pascuas.

Yo he dado una vuelta por Madrid, según costumbre inmemorial, para ver el aspecto de la urbe en las horas que preceden á la Nochebuena, y he contemplado admirativamente los montones de manjares que va á engullir el pueblo alto y bajo estos días.

Pavos, gansos, gallinas, capones, besugos, corderos (no insulto á nadie; es una simple enumeración), y cardos, coliflores y lombardas, combiando sus tonos de nieve, rosa, carmín, en mezclas graduadas, con el verde oscuro y el amarillo crema... Toda la fauna y toda la flora española que las provincias vuelcan sobre Madrid, por nuestro dinero, parecen ofrecerse á la celebración de unas nuevas bodas de Camacho el rico.

¿Y será posible que alguien muera de inanición esta noche? No sé, ni quiero averiguarlo; déjenme cenar tranquilamente, si es que los nervios me permiten hacerlo así. ¡Malditos nervios! Antes de que se abran las violetas, los nervios me traen la sensación de ese agradable perfume; pero, en invierno, todo el frío de los campos, y siempre, toda la angustia de las almas, que me da estremecimientos de horror...

¡Malditos tambores! Me impiden proseguir... Ni que fuese yo un rey de muerte y quisiera dirigir la palbra al pueblo para decirle las últimas, las grandes verdades...

Argos.

Para los niños pobres

## La fiesta del Arbol

Si el espacio en el periódico no nos faltara, reseñaríamos no brevemente como lo vamos á hacer por exigirlo así la inserción de otros originales de actualidad, sino ampliamente y con los detalles que merece, la fiesta del Arbol, celebrada el sábado en el teatro Breton y organizada por la humanitaria Sociedad «El Teatro», con el apoyo de la escuela de San Bloy y el de las personas pudientes de Salamanca. Pero ya que el exceso de original no nos permite hacer una extensa reseña del acto, digamos de él pocas y laudatorias palabras. Tal fué la enorme concurrencia que invadió el coliseo de la calle de San Justo, que comenzó el acto por la repartición de juguetes, hubo necesidad de suspender dicho reparto, por ser completamente imposible el hacerlo dada la aglomeración de niños y el barullo que en la sala se produjo.

Después, el excelente coro de niñas que dirige el reputado maestro don Hilario Goyasachen, cantó, acompañado al armonium, varias obras, entre ellas, un coro de «Marina» y la canción del vagabundo de «Alma de Dios», obras que fueron extraordinariamente aplaudidas por la concurrencia. Seguidamente el señor Ballesteros, del cuadro artístico de la Sociedad, leyó una bion escoria Memoria, en la que dió cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad y de sus aspiraciones para el porvenir, organizando otras fiestas en beneficio de los niños pobres.

Por último, el señor Calzada, presidente de la Sociedad «El Teatro», pronunció un enérgico discurso alusivo al acto, en el que dió gracias á todos los que á él asistieron, así como á la Prensa y á cuantas personas habían puesto decidido apoyo para el mejor éxito de la fiesta.

Esta fué presidida por el señor Obispo de la diócesis, reverendo padre Valdés, quien tenía á su derecha al señor Calzada y al padre Carlos, y á su izquierda al concejal señor Angoso y al individuo del cuadro artístico, señor Zúñiga.

El reparto de los juguetes se hizo durante el día de ayer en medio del mayor orden. Las bellas y distinguidas señoritas que forman parte del cuadro artístico de referida Sociedad, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento por las atenciones que con ellas han guardado con motivo de la fiesta, los demás individuos de «El Teatro». Al mismo tiempo nos suplican hagamos público que de los regalos mensuales que, según costumbre las hace la Sociedad, cedan gustosos los de esta mes en beneficio de los niños pobres.

### NUESTRAS CAMPANAS

## El servicio telegráfico y el nuevo Hughes

Como resultado de gestiones nuestras, ayer tuvimos el gusto de recibir una atenta carta del inteligente director de Correos y Telégrafo, señor Ortuño, en el que éste nos comunica que atendiendo á la petición de EL ADELANTO, está ya en camino para esta el nuevo aparato telegráfico sistema Hughes, que sustituya al deficiente que ahora hay en la oficina salmantina.

De este modo, como nuestros lectores comprenderán, las conferencias telegráficas con esta estación estarán admirablemente servidas, favoreciendo con ello los intereses del público.

Una vez más el señor Ortuño nos demuestra cuánto es su cariño desinteresado hacia nuestra ciudad, poniendo al servicio de ella, su actividad y su buen deseo, que son grandes.

EL ADELANTO, por su parte, se complace en que la mejora solicitada redunde en beneficio de todos.

Servicio especial de El Adelanto

## El presidente Castro, destituido

No ha muchos días, al comunicarse un periodista berlinés al presidente Castro, los rumores que circulaban acerca de la conducta a.s. pchecha del general y vice-



El expresidente Cipriano de Castro.

presidente de la República venezolana, Gómez, aquel contestó: —El general Gómez es uno de mi más fieles y leales amigos, y es una infame calumnia creerle capaz de hacerme traición.

Y efectivamente, los hechos han demostrado que el general Gómez no era lo que Castro decía y que éste estaba muy lejos de tener en él la absoluta confianza que preganaban sus palabras. Gómez, sin duda, por enojo: trrase muy bien en la poltrona presidencial, decidió arrebatarse el puesto á su amigo Castro, y enterado éste por la policía de que rodó á su sustituto al emprender el viaje á Europa, resolvió á su vez estropear los planes del traidor por el medio más radical y seguro: mandándole al otro mundo, no á este viejo y achacaoso que nosotros los europeos habitamos, sino á ese otro de que no le vuelve á uno ni el transiántico más poderoso que pudiera imaginarse.

Pero el ya expresidente Castro no contaba con que se las había con un hombre más astuto que él, y todos los amigos inconcebibles que había dejado en Venezuela, y antes de aquéllos pudieran deshacerse de Gómez, éste se hizo dueño del cotarro y por su propio mano puso en prisión á los que querían prenderle.

¿Merece alabanzas la conducta de Gómez? Hay muchos que afirman que sí, pues aunque no era del todo cierto lo que los franceses decían de Castro, éste más tenía de reyzeño que de presidente de un Estado republicano. Uno de los primeros actos de Gómez

# INFORMACION TELEGRAFICA

Boletín telegráfico diario de El Adelanto.

## PRIMERA CONFERENCIA Madrid 28 (6 m.) Noticias del día.

### DE MADRID Una protesta.

Los exportadores de pescados, de esta corte, han protestado energicamente contra la compañía ferroviaria del Norte, acusándola de haberles hecho perder más de cien mil pesetas, deteniendo trenes que conducían banastas con pescado.

Los exportadores detallan los perjuicios que les han sido ocasionados por dicha compañía, asegurando que esta mata a la industria por su mala organización.

### DE PROVINCIAS

#### Bombita, en Barcelona.

A Barcelona llegó ayer el distinguido matador de toros, Ricardo Torres (Bombita).

Bombita estará en la ciudad Condal hasta fin de año, con objeto de pulsar la opinión y conocer el juicio de los aficionados barceloneses acerca de la cuestión de los Mirras.

Parece ser que Bombita, visitará, además de Barcelona, varias capitales de España, en las que la afición a los toros está más desarrollada, con objeto de conocer la opinión de todos los aficionados sobre el actual conflicto.

A consecuencia del pendiente pleito entre ganaderos y toreros, la mayor parte de las empresas, entre ellas la de Barcelona, no han podido ultimar los carteles para la próxima temporada.

#### Un obsequio.

Participan de Palma de Mallorca que en el Circulo mallorquín de aquella capital fueron obsequiados ayer con un thé los marinos de la corbeta «Nautilus».

Los marinos son agasajadísimos. Después del thé se celebró en su honor un brillante baile, al que asistieron las más distinguidas señoras de la buena sociedad de Palma.

El Jerezano no es del «trust».

Participan de Jerez de la Frontera que los amigos íntimos del veterano matador de toros Jerezano, niegan rotundamente que éste abrigue propósitos de ingresar en el «trust» toreril, organizado por Bombita y Machaquito.

El Jerezano estará fuera del «trust», y según declaración de sus amigos, está dispuesto a matar cuantos toros salgan por el toril, ya sean de Miura ya de otra cualquiera ganadería.

#### El Moscoso herido.

Otro telegrama recibido de Jerez de la Frontera, dice que el novillero apodado el Moscoso, herido en la corrida de Pascuas allí celebrada, continúa en gravísimo estado, temiéndose un funesto desenlace.

#### Criminal muerto.

Dicen de Zaragoza, que una pareja de la guardia civil, compuesta de Adrián Martínez Pérez y Pedro Gil Fernández persiguieron ayer de cerca al celebre criminal Tomás Aguaviva (a) «Chiripa», autor de la agresión a un guardia civil de Villalengua.

La pareja de la benemérita tuvo ayer mañana, a las nueve, un encuentro con el criminal en el sitio denominado Barranco de Camplanes.

El «Chiripa», armado de un trabuco, hizo frente a la pareja. Esta hizo fuego sobre el «Chiripa» dejándole muerto en el acto.

Algunas fuerzas de la benemérita marcharon al lugar del suceso con objeto de identificar el cadáver.

#### La campaña del bloque.

Se reciben extensos telegramas de Murcia y Almería dando cuenta de los mítins organizados por el bloque de las izquierdas y celebrados ayer en dichas poblaciones.

A los dos actos asistió enorme concurrencia, reinando gran entusiasmo.

En el mitin de Murcia pronunciaron elocuentes discursos los señores Sanz Revenga, Francos Rodríguez, Palomo, Conde de Romanones y Canalejas.

Todos atacaron al clericalismo, exponiendo el concepto de libertad. Se ocuparon también de las elecciones verificadas en Cataluña y del fracaso legislativo del señor Maura.

El señor Canalejas trató, además, en su discurso, de los problemas religioso y económico, afirmando que los gobiernos que están aislados de los países que gobiernan, no son católicos.

Atacó los monopolios, teniendo después un elocuente párrafo, en el que habló de la impureza de la mayoría de los actos del Gobierno.

Expuso la necesidad del desarrollo de la agricultura, añadiendo que él llevará al Parlamento las aspiraciones de todos los agricultores.

Afirmó que los radicales son hoy, han sido siempre y serán, en lo sucesivo, los españoles más patriotas.

Canalejas terminó su discurso excitando a todos los liberales, a la unión para defender la libertad y combatir la reacción.

Después se celebró una gran manifestación, a la que concurren más de 14.000 personas.

Seguidamente se celebró un banquete, en el que el señor Canalejas pronunció un elocuente brindis.

En el mitin de Almería fué leída una carta del ilustre Pérez Galdós, en la que su autor cantaba la libertad y excitaba a los industriales y a la agricultura a que caminasen por el sendero del progreso, sacudiendo el reaccionarismo que entorpecen a su paso.

Hablaron los señores Ortega y Gasset, Borbolla y otros, ensalzando la libertad, atacando al clericalismo y recomendando la unión de todos para derribar la reacción.

Al final del mitin se telegrafió al señor Moret, saludándole en nombre de todos.

Los señores Canalejas, conde de Romanones y demás oradores que tomaron parte en el mitin de Murcia, salieron por la noche con dirección a Madrid.

#### Una gratificación.

Con gran solemnidad, fueron distribuidas ayer en Alicante 4.000 pesetas entre los guardias municipales que tomaron parte en la captura del bandido Herrero.

#### Soldado suicida.

Dicen de la Coruña, que en la estación de Betanzos, puso ayer fin a su vida el soldado de infantería de Marina, Bartolomé Mosquera.

#### Obras terminadas.

Han sido terminadas en Soria las obras de reconstrucción del templo romano de San Juan de Babanera.

El templo fué abierto al culto. Al acto asistieron las autoridades, las corporaciones e inmenso gentío.

Las obras han sido costeadas por don Teodoro Ramirez, académico de Bellas Artes.

El académico señor Catalina ha hecho grandes elogios del templo, y el ilustre publicista don José Ramón Mérida, escribirá un folleto sobre el mismo.

#### Fiesta del Arbol.

En el teatro Principal de la Coruña se celebró ayer una brillante fiesta del Arbol de Noel, organizada por la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán.

Centenares de niños fueron obsequiados con juguetes y prendas de vestir.

Al acto asistió la aristocracia y fueron repartidos más de mil objetos, enviados muchos de ellos por la reina doña María Cristina y la infanta doña Isabel.

La fiesta terminó con una agradable función de teatro y musical a cargo de varios artistas.

#### Rivera.

Por exceso de original, retiramos los telegramas del extranjero.

#### N. de la R.

Se necesita un buen conocimiento de idiomas, francés, inglés, alemán, para informes y tratar condiciones. Doctor Pinuela, 3 y 5, 2.º, Salamanca.

han tenido por consecuencia la cesantía del estado de relaciones entre Holanda y Venezuela, y esto es de importancia.

## Teatro del Liceo

### El sábado

Numerosísimo público acudió en la tarde y noche al coliseo de la calle de Torre, donde pasó un agradable rato, dada la variedad y amenidad del programa.

«El primer reserva», «El pobre Valdebuena» y «Los chicos de la escuela», por la tarde, y «La patria chica», «El barquillero», «El cabo primero» y «La garita blanca», por la noche, fueron las obras que el público numeroso, como antes decimos, saboreó el sábado.

La representación fué muy acertada.

### El domingo.

La sala del Liceo presentaba ayer un soberbio aspecto, encontrándose allí reunido lo más selecto del público salmantino.

El señor Orozco hizo las delicias del público, siendo constantemente ovacionado.

Muy bien el señor Ligero y los demás artistas. A última hora se representó anoche «El pollo torado» y «Granito de sal», distinguiéndose las mismas actrices y actores que en las representaciones anteriores, especialmente la señorita Paris, que hizo anoche un derroche de ingenio.

### Para hoy.

La empresa de este coliseo, agradecida a los favores que el público la dispensa, no ha reparado ni omitido gasto alguno para obsequiar esta noche al público con una gran función, en la que debutarán «las notables tiple», señoritas Ligero y Coutas», conocidas y admiradas de todos los públicos, no ya sólo por su arte, sino también por su belleza.

Las funciones que se representarán esta noche serán: A las seis y media, «La corrida de toros»; a las ocho y media, «Amor ciego»; y a las diez, (sección doble) «La reina de las Dolores» y «Las bribonas», con las que harán su debut las nuevas tiple.

## Toros y Toreros

El valiente espala cordobés, Fermín Muñoz (Corchaito), ha tenido la atención de enviarnos un elegante y bien impreso cuadro estadístico de las corridas de toros en que ha tomado parte durante la pasada temporada.

Según dicho cuadro, Corchaito ha torreado este año en 36 corridas: 11 en Méjico y 25 en España.

Además, tuvo ajustadas otras ocho, que perdió por diferentes causas.

Ha estoqueado 98 toros, y sólo ha tenido una cogida.

Esta fué en la plaza de Madrid, el 19 de Julio, toroando con Mazzantini, Vicente Segura y Moreno de Alcalá.

El toro que le cogió y que le ocasionó una herida de tres centímetros de profundidad en la espina ilíaca izquierda y una conmoción cerebral, era de la vaca de Bañuelos.

La temporada ha sido, pues, para Corchaito provechosa, y que tenga buena suerte en la que viene es lo que le deseamos.

Para toroar en esta plaza el día 2 del venidero mes de Mayo, han sido contratados, Pacomio Peribañez y Mariano Merino (Montes II).

Oportunamente nos ocuparemos de esta fiesta, y de otras que se organizan para la próxima temporada.

## Palacio de la Ilusión

Anoche se despidieron del público los notables excéntricos musicales Do mi do, que tan buenas entradas han proporcionado a esta empresa y que tan aplaudidos han sido.

Pepita Sevilla escuchó anoche grandes aplausos por su labor.

## NOTICIAS

A los veintiocho años de edad, aver dejó de existir en esta capital, el joven comerciante de esta plaza, don Casimiro Moya Muñoz, sobre no del conocido comerciante de la misma, don Primitivo Muñoz.

A éste y a su atribulada familia, le acompañamos en el dolor que experimentan con tan sensible pérdida.

Hoyos oíd, hacer grandes elogios de un bonito e inspirado pasadoble que el notable septuaginario que toca en el café Novelty, ha ejecutado varias noches, y del que es autora la bellísima y distinguida señorita Manolita Alguero, reputada profesora de piano, cuyos vastos conocimientos en materias musicales son de todos conocidos.

A las enhoras buenas, que por su excelente obra ha recibido la gentil autora, unimos la nuestra muy cordial.

## CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de OCHO a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Se ha dirigido una circular a los gobernadores, disponiendo que los inspectores de primera enseñanza remitieran una relación de los Ayuntamientos que tengan establecidas escuelas en edificios municipales.

Se ha dispuesto por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, que el suministro de medicamentos al pue-

blo de Pizarra, lo haga el farmacéutico de Berrocal de Salvatierra. Así le ha sido comunicado al alcalde de Pizarra.

Igual comunicación se ha pasado al alcalde de Casafraña, para que el suministro en aquel pueblo lo haga el farmacéutico de Fuenterrabía de Salvatierra.

El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación a gobernador.—Debe usia convocar concurso por plazo de diez días, y con arreglo Real decreto del 2 de Mayo de 1876, para arriendo local necesario fuerza Seguridad, dando cuenta del resultado del mismo; el tipo precio anual puede ser la cantidad de 750 pesetas, que considera usia suficientes.»

De paso para Plasencia, y acompañado de su señora tía, ha estado en esta el conocido spormant madrileño, don Modesto Domínguez.

## Prim, Ortopédico

En Salamanca, los días 28 y 29 Diciembre, en el hotel Pasaje recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Prim y Bañero de Alasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, fajas elásticas.

Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

En Valledorado, los días 30 y 31, en el hotel. Siglo. 17 19 21 23 25 26 y 27.

El Rey ha firmado la concesión, para su inmediato pago, de los créditos atrasados que, en concepto de pluses y cuotas de reenganche y acuatelamiento, se le adeudaban a la Guardia civil.

La simpática Sociedad «La Juventud mercantil», compuesta por jóvenes dependientes de comercio, ha celebrado en los pasados días de Pascua, varias reuniones de confianza, habiéndose visto en ellas lo más esgocido de nuestras artesanías.

En todos los bailes ha reinado, como siempre, el orden más perfecto.

Mercado particular del Angel. El día primero de Enero de 1909 se hará la apertura de dicho local, y se advierte al público, para que los que tengan pedidas casitas y cosas que sea socia en, se presenten a ultimar sus respectivos contratos dos días antes de dicha fecha, en las oficinas de referido local, ó plaza Mayor, 10 y 11, principal, izquierda.

También se advierte a los señores comerciantes de esta plaza y de los de fuera, que pueden exponer sus artículos a precios convencionales dentro de los locales de dicho edificio.

Salamanca, 23 de Diciembre de 1908. El propietario, Angel Borrego de Dios. 4-3

Se ha comunicado al agente jefe de Vigilancia, de Béjar, que se ha hecho extensiva la franquicia telegráfica que disfrutaban algunos inspectores de Vigilancia, con residencia en diferentes partes que no son las capitales de provincia.

Para su aprobación, se han remitido por este Gobierno a la Superioridad, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Vecinos, Pelayo bravo, Aidelengua y Topas.

## CLEO.-Papel de fumar.

25 a 6

¡Ya llegaron!

Los nunca bastante ponderados frutos legítimos de Gijón en todas sus variedades clases, las inmejorables peladillas de Alcey, las renombradas mancebas de Astorga, pasas de mosca, higos de Fraga, conservas de toda clase de frutas y pescados, aceitunas aliñadas sin hueso para vender sueltas, y con hueso en toda clase de tarros y jarras de cristal; útima novedad, vinos y licores de todas clases, queso manchego a 3 pesetas kilo, de bota crema de la crema a 2,50, y gruyere a 3,25 todo de insuperable calidad, y otras varias cosas propias de la temporada de Nochebuena.

Todo lo expuesto anteriormente y bastante más, en contrabando en el comercio de José Ruiz Doctor Riesco, 34 (frente al Banco de España). 8 8

Por Real orden del 23 del actual ha sido levantada la suspensión gubernativa impuesta al alcalde de Sotoserrano.

Se han dado las órdenes para que sea trasladado a esta el preso de la cárcel de Ciudad-Rodrigo, Miguel Blanco.

El Boletín Oficial publicará en breve el repartimiento que se hace de los pueblos que componen el partido judicial de Vitigudino, para cubrir el presupuesto de atenciones del mismo.

La dueña del café de Castilla, doña Juana Moreno, obsequiará en el día de hoy a sus numerosos parroquianos, con fresquitos de anís, como acostumbra a hacerlo todos los años por esta época.

El juez de instrucción de Vitigudino cita al vecino de Sobradillo, Manuel Lorenzo, para que el día 5 de Enero se presente en aquel Juzgado, a prestar declaración en la causa que se sigue por detención arbitraria del juez municipal que fué de aquel pueblo.

Se necesita un buen conocimiento de idiomas, francés, inglés, alemán, para informes y tratar condiciones. Doctor Pinuela, 3 y 5, 2.º, Salamanca.

EL JOVEN  
Don Casimiro Moya Muñoz  
ha fallecido el Domingo 27 de Diciembre de 1908  
a los veintiocho años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.

Su desconsolado padre, don Luis Moya Jiménez; sus hermanos, don Francisco, Leonor y Escolástica; su tío, don Primitivo Muñoz, del Comercio de esta plaza; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan embrenar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana se vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy lunes 28, a las tres y media de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 38.  
Funeral: Mañana martes 29, a las nueve de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Martín.  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo ó Iglesia, respectivamente.

¡GANADEROS!  
NO MAS FUEGO AL GANADO  
Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.  
Cura rápida. No daga. Cien casos prácticos de ojan curaciones, con una sola fricción. Caderas, alambres, torceduras, esparavanes, vegeta sobre tendones, etc., etc.—Todo cede, todo desaparece.  
Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.  
Depositarlos: Salamanca, don Sagund Primo Sánchez.—Madrid, señores Pérez, María Valero.—León, don Ricardo Martínez.  
Tarros de ensayo a señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FERNANDEZ DE MATA, La Bañeza. h-11 F

LA PREVISION ANDALUZA  
Sociedad anónima de crédito y seguros  
Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000  
Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909  
Próximo la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.  
POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.  
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los dos años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.  
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

QUINTOS DE 1909  
Centro de redenciones militares  
a cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara  
FUNDADO EL AÑO 1880,  
al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 325 pesetas en un plazo, y 350 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENPRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y al que más seguridad ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de m. z., la cuantiosa suma de 17 millones 393.500 pesetas.  
Para contratar y más detalles, diríjase a la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUOSO JIMENEZ, plaza del Peso, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

JULIAN HERVAS  
Mecánico que fué de las principales fábricas de máquinas de coser. Plaza de San Juan de Sahagún, 12. Compone toda clase y sistema de máquinas de coser a domicilio y a precios económicos.  
Garantiza sus trabajos.  
Posee piezas sueltas y agujas para todos los sistemas de máquinas de coser conocidos hasta el día.  
Avisar y se convencerá.  
Una máquina de coser bien limpia y con las piezas nuevas que precise, nunca es vieja.  
No confundirse: Plaza de San Juan de Sahagún, número 12.

¡GUERRA A LA FILOXERA!  
Se hace comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra),  
Francisco Sarasa.  
Restaurant de VALERIANA  
CORRILLO, 23.  
Especialidad en comidas de todas clases.  
Cubierto desde dos pesetas en adelante.  
Se reciben encargos para Navidad.

Se arrienda  
una yugada de labor y pastos abundantes en la socampana de Salamanca. Para enterarse del precio y condiciones, pueden entenderse con su dueño Juan Matías Cobaleda, en Salamanca, Conde, 36. También arrienda el mismo dueño el prado denominado de La Borna.

Se vende  
en Peñaranda un local en la calle de Medicina, propio para cochera, y una casa en la plaza de la Constitución, 39, en duda, darán razón a quien se interese en la compra. 8 2

Baño de Galzadilla del Campo  
con su maravillosa Fuente del Estómago y temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al bañero durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Se vende  
una berlina clara, casi nueva. Informar a Cayetano Holgado, plaza de Santa Eulalia (parador). 15-7

Vinateros.  
El gremio de vides, comidas y licores, legalmente constituido en esta ciudad, acordó en sesión celebrada el día 19 de Diciembre, admitir como socios a todos los exportadores de vides que lo soliciten antes del 1.º de Enero próximo, sin que para ello tengan que abonar cuota que la mensual.  
A este efecto, se convoca a una reunión que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las tres de la tarde, en la planta baja del café Pasaje.—La Junta directiva. 5 5

Lo esencialmente práctico y confortable  
es el brodequín piel Osearia, cosido, de caballero, con forro de abigo, que vende a 150.

«LA REVOLTO A»  
Escalera de Pinto, 1 y 3.  
Con esta casa es imposible la competencia.  
Negocio productivo.  
Se venden el molino harinero instalado en Peñaranda (partido de Peñaranda), dotado de toda clase de artefactos propios de tal industria, con amplios locales y casa habitación.  
Todo moderno: su situación inmejorable; razón, plaza de la Constitución, 29, Peñaranda. 8 2

Clinica especial de enfermedades de la vista.  
Cayo Alvarado y Enseble Camazón, (oculistas).  
Espoz y Mina, 8, Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

AGUA DE VILAJUIGA  
CURA EL MAL DE PIEDRA

**GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO**  
DE  
**Sebastián Rodríguez y Compañía**  
PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA  
Grandes surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.  
Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.  
**CAMISERIA Y SASTRERIA**  
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

**NELSON LINE**  
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
**Highland Hawk. 28 Diciembre.**  
**Highland Watch. 29**  
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
**En Vigo: I. M. ESCALERA**  
Calle de Urzáiz, 4.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE**  
Vapores correos mensuales  
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,  
**CALIFORNIE** el día 20 de Diciembre.  
**TEXAS** el día 17 de Enero de 1909.  
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.  
Fletes conservas, franco 25 los 1.000 kilos.  
Para informes, dirigirse á su agente **N. FARINA**, La Coruña.

**JORGE MARTIN E HIJOS**  
Máquina de arborización agrícola.  
Especialidad en arborización de viñas, olivos, almendros, etc.  
Simple, Vitis, Agave, Económico, Martini, etc.  
La Vid y otros.  
Trilladoras mecánicas de gran rendimiento.  
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.  
Pedir catálogos y detalles á nuestro representante  
**Desiderio Vidal**  
San Andrés, 28 Zamora



**QUINTOS DE 1909**  
No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PÉSETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.  
Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.  
Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, **JUAN BECERRA GARCIA**, calle de Sorias, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

**¿?**

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
De venta en Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. — Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

**Novísimos gramófonos**  
OTTO  
**Novísimos gramófonos**  
OTTO



**ADELANTOS** de grandísima importancia realizados en esta marca han conseguido la perfección suma en este aparato. Superan extraordinariamente á todo lo demás que se fabrica. Sus sonidos son de tanta fuerza, que se confunden fácilmente con la voz natural.  
Catálogos gratis mediante la remisión de franqueo á **OTTO STREITBERGER**, apartado de Correos 335, Barcelona.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos.  
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
Seguros de vida sin reconocimiento médico.  
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3, 10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.  
Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.  
Subdirector en esta provincia: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**  
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.  
Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

**Las exigencias del hombre moderno**  
reclaman nuevos adelantos.  
Con la rapidez de la onda eléctrica se ha extendido en el universo la fama del nuevo invento del **RELOJ DE PRECISION**, el novísimo cronómetro **NOMOS**  
de G. Shütte, por ser el PRIMER reloj de bolsillo existente que marcha siempre con absoluta perfección, por ser comprobada con inequívoca exactitud por el OBSERVATORIO ASTRONÓMICO del Gobierno alemán en Kiel, y porque en virtud de sus sublimes materiales, no necesitan jamás composuras, siendo de duración ilimitada, y reúnen economía hasta ahora desconocida en precio.  
No comprar ya ningún reloj de bolsillo sin haber visto la última creación en relojes cronómetros, cuya marcha es siempre exacta. Pedir catálogo en español, gratis previo envío del franco á la Delegación de la Compañía **NOMOS**, en España: **OTTO STREITBERGER**, apartado de correos 335, Barcelona.

**VAPORES CORREOS INGLESES** x x x x  
de la Compañía del Pacífico.  
**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.  
Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Ronda de Labradores, núm. 5.  
**Compañías Hamburguesas**  
Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg-America Linie  
**SALIDAS DE VIGO**  
**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
A RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 29 de Diciembre de 1908, el vapor correo... **Cap. Vilano.**  
20 de Enero de 1909, el vapor correo... **König Friedrich August.**  
A PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 11 de Enero de 1909, el vapor correo... **Río Parde.**  
A HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Diciembre de 1908, el vapor de carga... **Scotia.** (Este vapor no admite pasajeros).  
5 de Enero de 1909, el vapor correo... **Dania.**  
25 de Enero de 1909, el vapor correo... **Georgia.**

**VIAJES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.  
Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE MULDER**, Plaza de Bayona, frente al muelle de embarque de los pasajeros.  
**Compañía ARGENTINA DE LONDRES**  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 26 de Diciembre, el vapor correo inglés **GUARDIANA**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje de tercera clase para este buque 115 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

**DEHESA EN SAL MANCA**  
Se vende en buenas condiciones, sin correedores.  
Escribir: Lista de correos, edición de segunda, número 35.291, Madrid.  
24, 25, 26 y 28

**CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones** parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora  
**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se ensaña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, primer derecha. —Salamanca

**El Adelanto**  
(periódico de la mañana)  
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.  
**TESOROS**  
Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.  
Tan cierto es que de lo que arriba afirma, que devolviera el importe del específico á todo el que deseara en debida forma haberlo usado con indicación de precio y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 50 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.  
Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

**INVIERNO DE 1908**  
Géneros de punto de algodón y lana.  
Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.  
**CASA SAIN** Plaza Mayor y Zamora, 1.

**LO MEJOR PARA EL PELO** PETROLIO CAL  
Ateneo Salmantino.  
Colegio de niños de —  
**D. Manuel Durán.**  
Plaza de Colón, núm. 1  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.  
Venta: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 v. 18. —Salamanca



**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos  
**LA CHAMPAGNE** 155 metros de largo. 10 610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
**LA NAVARRE** 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.  
**GAUDELLOUPE y PEROU** 137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.  
**AGENCIAS DE LA COMPAÑIA**  
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. — Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Cajas, Palacio de la Equitativa. — Coruña, don Nicandro Farina. — Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. — Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

**FUNERARIA**  
de **MANUEL RODRIGUEZ**  
PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRIÑO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE